

# 279 FAMILIAS DE RINCONADA HICIERON REALIDAD EL SUEÑO DE LA CASA PROPIA.

Diciembre 9, 2022



***Megaproyecto Habitacional “Los Álamos”, reúne 8 tipologías de vivienda, que se distribuyen en una superficie total de 69.888,61 m<sup>2</sup>.***

**Rinconada.-** 279 familias de Rinconada, hicieron realidad el sueño de la casa propia, luego que en una ceremonia realizada la tarde de este miércoles, la Seremi de Vivienda y Urbanismo, Belén Paredes Canales y el alcalde Juan Galdames Carmona, junto a otras autoridades entregaron oficialmente el Megaproyecto Habitacional “Los Álamos”.

VER VIDEO COMPLETO DE LA CEREMONIA EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://www.facebook.com/Munirinconadalosandes/videos/840498567288343>

El citado conjunto habitacional, fue el resultado de la labor ejecutada por profesionales de la Oficina de la Vivienda del municipio local, los que trabajaron con los comités, Héroes de San Martín, Generación Los Placeres, Corazón de Auco, Nuevo

Amanecer, Valle Verde y Nueva Esperanza, quienes se asociaron para gestionar la compra del terreno que realizó el municipio para dicho proyecto, donde se levantaron sus casas.

En la oportunidad, al hacer uso de la palabra, el alcalde de Rinconada, Juan Galdames, manifestó sentirse muy contento y participe por el logro alcanzado por las 279 familias que recibieron las llaves de sus viviendas “el momento que vivimos me llena de emoción, porque como municipio nos sentimos partícipes del logro que alcanzaron gracia a su propio esfuerzo, y que hoy se ve coronado cumpliendo su sueño de contar con una vivienda propia”. Indicó el alcalde Juan Galdames.

El jefe comunal agregó que “agradezco al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y al SERVIU por la inversión destinada a este programa, que nos permite entregar este beneficio a familias de Rinconada que para nosotros son muy importante. Paralelamente a este proyecto tenemos a puertas de postular dos comité habitacionales más donde pretendemos entregar solución habitacional a corto plazo a más de 200 familias”. Concluyó el edil.

Por su parte, la Seremi de Vivienda y Urbanismo, Belén Paredes, indicó que “el estar hoy entregando este megaproyecto habitacional en Rinconada, una ciudad alejada de Valparaíso, es una señal clara que nuestro Ministerio debe llegar a todas las comunas y a todas las familias que necesitan su vivienda definitiva. Nosotros hemos dado una señal clara que sabemos que estamos ante una emergencia habitacional, ya que son muchos los años que una familia tiene que esperar para lograr el sueño de la casa propia”. Indicó.

Finalmente, la Seremi Belén Paredes, felicitó a todas las familias y las llamó a disfrutar sus viviendas, ya que entran a una maravillosa etapa de sus vidas, al contar con un techo seguro.

De la entrega de las viviendas también participaron miembros del concejo municipal como los concejales; Wilson López, Miguel Escobar, Miguel Tamaya, Juan Urbina y Juan Castillo.



# En Radio Rinconada alcalde Juan Galdames, destaca la entrega de casas del megaproyecto Los Álamos.

Diciembre 9, 2022



**VIDEO/RINCONADA:** En Radio Rinconada la primera autoridad comunal, el alcalde Juan Galdames Carmona, se refiere a la entrega de viviendas del megaproyecto habitacional Los Álamos.

---

## A horas de entrega del Megaproyecto Habitacional Los Álamos, alcalde Galdames destaca el logro.

Diciembre 9, 2022



**VIDEO/RINCONADA:** “Estamos muy contentos logramos adelantar la entrega de las viviendas en varios días para los vecinos antes de fin de año, ellos podrán cambiarse con toda tranquilidad y sin apuro a lo que serán sus nuevos hogares, cosa que nos tiene muy contentos y es lo que importa”. Destacó la primera autoridad comunal.

---

## Alcalde Juan Galdames destaca la entrega de casas del megaproyecto Los Álamos.

Diciembre 9, 2022



**VIDEO/RINCONADA.** A horas de la entrega del megaproyecto habitacional Los Álamos. Alcalde Juan Galdames Carmona, entrega detalles del proyecto.

---

# **Este miércoles 7 de diciembre se inaugurará el “Megaproyecto Habitacional Los Álamos”, que beneficiará a 279 familias de la comuna de Rinconada.**

Diciembre 9, 2022



**RINCONADA.- Felices se encuentran los vecinos de Rinconada favorecidos con el Megaproyecto Habitacional Los Álamos, cuya inversión del MINVU alcanzó los \$7.572.679.241.- que corresponden Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS 49.**

Si bien el proyecto es esperado con ansias por los futuros propietarios, presenta un amplio retraso en su entrega, las obras partieron el 3 de julio del 2020 y estaba pactada su entrega en 630 días, finalmente se entregará después de 887 días corridos desde el inicio de obras, vale decir, con 257 días de atraso. Si bien la pandemia no fue gran motivo para el atraso del proyecto, sí lo fue sucesivos problemas que presentó el proyecto desde su génesis, cosa que se detalla más adelante.

## **COMPRA DE TERRENO PARA EL MEGAPROYECTO LOS ÁLAMOS.**

La compra del terreno se acordó por concejo municipal el 13 de octubre del 2015, (hace siete años), en aquel entonces el concejo municipal integrado por los concejales, Hugo Riquelme López, Rodolfo Figueroa Valle, Pablo Donat Schulz, Miguel Vargas Peralta, David Bustos Bustos, Ramiro Fernández Muñoz, más el presidente del concejo el exalcalde Pedro Caballería Díaz.

Para la votación, el área técnica y jurídica aseguraron a las autoridades y a las decenas de vecinos presente en la votación, que la propiedad contaba con todos los requerimientos apropiados para el proyecto, cosa que con el tiempo se demostró que no fue así, el proyecto fue modificado incluso desde el comienzo y sobre la marcha, lo que determinó graves problemas, como las observaciones que presentó ESVAL hasta hace unas semanas y que la actual administración por parte del Alcalde Juan Galdames Carmona, tuvo que resolver insistentemente con ejecutivos de ESVAL el Valparaíso, de lo contrario no había permiso para ingresar con el agua al nuevo conjunto habitacional.

## **SUEÑO DE LARGO ALIENTO DE LOS VECINOS**

El Megaproyecto habitacional Los Álamos, viene a dar solución a vecinos que llevan esperando 10, incluso 12 años en distintos comités que fueron fusionados para el proyecto Los Álamos, que se compone desde su génesis de los comités habitacionales; “Corazón de Auco”, “Nueva Esperanza”, “Nuevo Amanecer”, “Héroes de San Martín”, y “Generación los Placeres”. Hay que sumar un sexto comité llamado “Valle Verde”.

## **PROBLEMAS QUE TUVIERON QUE SER SUPERADOS DESDE LA COMPRA DEL TERRENO**

Como se indicaba anteriormente el terreno para el proyecto fue comprado el 13 de octubre del 2015, (hace siete años). Cuando

los concejales de la época consultaron por la opinión del Serviu y del Ministerio de la Vivienda respecto a las características técnicas del terreno, el municipio respondió que no se necesitaba ese pronunciamiento, ese proceder antojadizo del exalcalde Pedro Caballería Díaz y su equipo técnico, justamente fue el principal escollo que tuvo el proyecto con los años, sólo tenía un acceso la propiedad y el Serviu exigió dos como mínimo, por seguridad para la cantidad de viviendas, y uno de esos accesos tenía que ser por la cota inferior para dar salida al futuro alcantarillado.

En segundo lugar en esa fecha, o sea en el 2015, el municipio exhibió una factibilidad de Esvál por agua y alcantarillado. Con posterioridad fue emitida una documentación el 2018 que decía que el terreno no estaba dentro del área de concesión de esa empresa, por lo que a la falta de acceso, se sumó con el tiempo la falta de área de concesión a un porcentaje del terreno adquirido. Cosa que tampoco fue advertido en aquel entonces o simplemente fue parte de una nueva desprolijidad de la antigua administración.

### **EL TERRENO ADQUIRIDO SE ENCONTRABA HIPOTECADO.**

También entre los reclamos de la época posterior a la compra, por parte del anterior concejo municipal, se supo que la propiedad estaba hipotecada y esta, sólo se alzó hasta que el municipio canceló la totalidad de la propiedad, vale decir, la municipalidad actuó como una especie de prestamista para que el dueño levantara la hipoteca del terreno de 6,867 hectáreas a un valor de 0,45 UF el metro cuadrado. La propiedad Hijuela Segunda del Fundo San Francisco se encontraba bajo hipoteca de RAVOINVESTMENTS CHILE S.A. inscrita a foja 311 N315 del año 2005.

La situación al menos peculiar fue que los giros efectuados por el municipio permitieron el alzamiento final de la hipoteca, lo que demostró que el terreno no estaba para nada saneado muy por el contrario, los recursos municipales

permitieron al representante legal poder concretar el negocio, o sea levantar la hipoteca que pesaba sobre ellos, y poder vender al municipio. Vale decir, la municipalidad actuó como prestamista, se emitieron pagos y mientras eso ocurría, la municipalidad no tenía ningún resguardo de los recursos municipales que salían de las arcas municipales en beneficio de un particular.

### **LA SOLUCIÓN LLEGÓ CON LA NUEVA ADMINISTRACIÓN:**

Con la llegada del alcalde Juan Galdames Carmona, el 29 de junio del 2021 la nueva administración tuvo que lidiar con un proyecto que estaba fracasado, con problemas por no contar con el área de concesión de ESVAL, sin un segundo acceso que resultaba vital para ser viable el proyecto, y sin posibilidad de factibilidad de alcantarillado, entre otros grandes problemas.

Todos estos problemas tuvieron que ser superados con esfuerzo para poder sacar adelante el proyecto que vuelve a dar ilusiones de una nueva vida para 279 familias de Rinconada.

### **VER NOTA ANTERIOR RELACIONADA:**

[Rinconada: Debacle total en emblemático proyecto habitacional "Los Álamos", problema de falta de acceso provoca que el trabajo de años vuelva a cero](#)

---

# Directores municipales de Rinconada sostuvieron reunión con futuras habitantes de “Los Álamos”.

Diciembre 9, 2022



**VIDEO/RINCONADA:** En el encuentro, les hicieron un llamado a no guiarse por rumores, en relación a la fecha de entrega de sus casas.

Con el propósito de conocer una fecha aproximada, en la que se les entregarán sus futuras casas, emplazadas en el megaproyecto habitacional “Los Álamos”, un grupo de socias de los diferentes comités que allí vivirán, se reunieron con directores del municipio de Rinconada.

El encuentro, que tuvo lugar en dependencias municipales, estuvo encabezada por la directora de la Oficina de la Vivienda, Marta Garrido Ocampo, por la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Margarita Vélez, por la directora del Departamento de Obras, Claudia Palma y por el director de la Secretaría Planificación Comunal, Hernán Espina, además del dueño de la empresa constructora, encargada de la obra, Roberto Araneda.

En la citada oportunidad, la directora de la oficina de la Vivienda, Marta Garrido, les informó a las asistentes, que la

fecha de entrega de sus viviendas la fija el SERVIU, y ninguna otra entidad, reiterándoles lo señalado anteriormente por el alcalde Juan Galdames Carmona, de informarse, a través de fuentes oficiales y no por terceras personas, ya que eso lo único que hace es confundir a las personas de manera mal intencionada”.

“Quiero solicitarles a todas ustedes que hagan caso omiso a lo que personas en forma mal

Intencionadas están hablando y dando fechas, ya que el único organismo que puede determinar cuándo se entrega este conjunto habitacional, es el SERVIU. Nosotros como municipio no tenemos la facultad de fijar una fecha, pero si podemos señalar que el plazo límite es el 21 de diciembre”, señaló Marta Garrido.

Agregó que “si bien la fecha final es el 21 de diciembre, se están realizando todas las gestiones para que la entrega de las viviendas sea antes”. Indicó.

## **MEGAPROYECTO HABITACIONAL**

El Megaproyecto Habitacional “Los Álamos”, consta de 279 viviendas, y se ubica entre la calle Gálvez y la Carretera San Martín.

**VER NOTICIA ANTERIOR RELACIONADA:**

---

**“Viviendas del Comité**

**habitacional Los Álamos” por contrato deben ser entregadas el 21 de diciembre. Estamos haciendo las gestiones para que sea antes de esas fechas”. – Alcalde Juan Galdames.**

Diciembre 9, 2022



**VIDEO/RINCONADA:** Esperanzado en dar una pronta solución a las 279 familias que son partes del Comité Habitacional Los Álamos, se encuentra el alcalde de Rinconada Juan Galdames Carmona. Viviendas por contrato con la empresa deben ser entregadas como plazo máximo el 21 de diciembre. No obstante, el edil indicó que la entrega podría ser antes.

“estamos haciendo todas las gestiones para que las viviendas sean entregadas lo antes posible, todos sabemos la cantidad de problemas que traía este proyecto cuando nos tocó asumir. Felizmente hoy estamos a puertas de entregar este gran proyecto para nuestra comunidad. Tenemos la fecha límite del 21 de diciembre pero justamente en las próximas horas se resolverá la fecha oficial que espero sea antes de eso, cosa que nos tiene muy contentos ya que las recepciones técnicas ya

están prácticamente terminadas”. Indicó el edil rinconadino.

### **LLAMADO A INFORMARSE POR FUENTES OFICIALES.**

Sabemos que hay un grupo de personas que se han empeñado en que este proyecto fracase, inventan cosas para confundir a la gente de manera mal intencionada, peor aún en su momento fueron parte de la generación de todos los problemas que tuvo el proyecto, hoy se les olvida y desinforman a la comunidad. Por esta razón la fuente oficial para todos los temas relacionados con vivienda es nuestro Departamento de Vivienda junto con mi persona”. Indicó el alcalde Juan Galdames Carmona.

---

# **Hasta el 24 de noviembre se puede postular al subsidio habitacional individual DS 49.**

Diciembre 9, 2022



**VIDEO/RINCONADA:** “Desde el 17 hasta el 24 de noviembre está disponible la postulación al subsidio habitacional DS 49. Que es postulación individual para adquisición de vivienda a través del SERVIU. Pueden postular con 10 UF como ahorro

mínimo y está destinado a las familias que estén en el 40% de vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares”. Indicó la encargada de Vivienda de la municipalidad de Rinconada Marta Garrido Ocampo.

Subsidio para comprar una vivienda de hasta 950 UF (llamado individual DS N° 49).

### **DESCRIPCIÓN:**

Permite a familias que no son dueñas de una vivienda y viven en una situación de vulnerabilidad social y necesidad habitacional, comprar una vivienda construida sin deuda hipotecaria, o bien, integrarse a una de las iniciativas de la nómina de proyectos habitacionales del SERVIU de la región.

Ahorro mínimo: 10 UF las cuales deben estar en la cuenta para la vivienda, a más tardar, a las 14:00 horas del 28 de octubre de 2022.

Postulación para las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Maule, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes: del 14 (a las 8:00 horas) al 21 de noviembre de 2022 (hasta las 18:00 horas)

**Postulación para las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío: del 17 (a las 8:00) al 24 de noviembre de 2022 (hasta las 18:00 horas).**

Personas chilenas o extranjeras mayores de 18 años que cumplan los siguientes requisitos:

Postular con un núcleo familiar, el cual debe estar acreditado en el Registro Social de Hogares.

Tener el ahorro mínimo de 10 Unidades de Fomento (UF) acreditado en la fecha que corresponda (según el mes en que postulen).

Ser titulares de la cuenta de ahorro para la vivienda (no puede ser el cónyuge o conviviente civil).

Pertenecer al tramo del 40% de la población con menos recursos, de acuerdo a la calificación socioeconómica establecida en el Registro Social de Hogares.

No poseer una vivienda ni ser beneficiarios de otro subsidio habitacional.

De modo excepcional, pueden postular sin núcleo familiar asociado quienes estén en alguna de estas condiciones, se debe presentar:

Tener discapacidad (acreditada por la COMPIN).

Ser adultos mayores de 60 años de edad o más.

Tener calidad de indígenas.

Ser viudo o viuda.

Estar reconocidos como víctimas en el informe de la Comisión Nacional sobre prisión política y tortura o en la nómina elaborada por la Comisión Asesora para la calificación de Detenidos

Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura.

---

**Rinconada: Invitan a postular al programa de mejoramiento y**

# ampliación de viviendas.

Diciembre 9, 2022



**VIDEO/RINCONADA:** “hasta el 14 de octubre estaremos recibiendo a las personas que quieran postular al Programa de Mejoramiento, y Ampliación de su Vivienda por intermedio del Ministerio de la Vivienda y SERVIU”. Indica Francisca González, profesional arquitecta de la mesa de vivienda comunal.

Interesados en participar se les solicita que concurran al Departamento de Vivienda Municipal ubicado en el propio municipio rinconadino. Así se les puede atender de manera personalizada como también indicarles los requisitos específicos para la postulación. Por lo que pueden acudir de lunes a viernes entre las 8:30 y las 13:30 horas.

---

**Primera autoridad comunal**  
**alcalde Juan Galdames**

# Carmona, se reúne con vecinos que componen el Comité Habitacional Diamante.

Diciembre 9, 2022



**VIDEO/RINCONADA.-** Vecinos y comunidad mayoritariamente del sector Patagual de la comuna de Rinconada, llevan años buscando la posibilidad de la casa propia. La primera autoridad comunal manifestó su compromiso con los vecinos en sacar adelante rápidamente un nuevo proyecto habitacional.

Vecinos del comité habitacional se encuentran conformados desde el año 2009 y desde entonces buscan la posibilidad de obtener algún terreno y poder postular al subsidio habitacional.